Servicios de Salud-Escuelas Públicas de Bentonville

Para los padres/tutores legales de los estudiantes actuales del 6º grado,

¡Hola y bienvenidos al *Junior High*!

Para que los estudiantes puedan asistir a la escuela en el otoño, las siguientes pautas de inmunización deben seguirse:
Por favor, revise esta información cuidadosamente.
Entregue cualquier información requerida o formularios tan pronto como sea posible a la enfermera de la escuela secundaria (*middle school).*
Después del 1º de junio, entregue los formularios a la enfermera/registradora de la escuela *junior high* asignada.
¡Ahora es el momento de hacer las citas! ¡Posponer las vacunas hasta el verano puede resultar en la dificultad de obtener una cita!
Por favor, asegúrese de recibir documentación de las vacunas que su hijo(a) recibe en los próximos meses y entregue una copia de su registro de vacunas a la enfermera o registradora de su escuela.

Si usted tiene preguntas, póngase en contacto con su proveedor de cuidado de la salud o la unidad de salud del condado de Benton al (479 986-1300).

Requisitos de vacunación para la entrada a la escuela

Del Kínder al 12vo grado:

DTaP/DT/Td	4 dosis- con 1 en/después del 4º cumpleaños
Polio	3 dosis- con 1 en/después del 4º cumpleaños
MMR	2 dosis- con 1 en/después del 1er cumpleaños por lo menos 28 días entre dosis
Hepatitis B	3 dosis
Varicela	2 dosis-1 después del 1er cumpleaños y la segunda por lo menos 28 días después o una nota de un profesional de la medicina con una prueba/declaración de la historia de la enfermedad.

Más: Los estudiantes que tengan la edad o estén en el grado definido abajo están requeridos a tener las siguientes vacunas adicionales.

Kínder y 1er grado:

Hepatitis A	1 dosis en/después del 1er cumpleaños

Estudiantes de 11 años o mayores en o antes del 1 de septiembre de 2014: (Esto es requerido para cualquier estudiante de 11-21 años)

Tdap	1 dosis

Estudiantes empezando el 7º grado independientemente de la edad:

Meningocócica	1 dosis

Estudiantes que cumplan 16 años en o antes del 1 de septiembre independientemente del grado:

Meningocócica	**1 dosis** si no se ha vacunado previamente y si el estudiante cumple 16 años para el 1 de septiembre (si la primera dosis ha sido dada a la edad de 16 o mayor, no es requerida una segunda dosis) **Segunda dosis** es requerida si han pasado 8 semanas o más desde la primera dosis. **Ninguna dosis** es requerida si el estudiante tiene 17 años o más. De todas formas es recomendada.

Si usted ha solicitado una exención en el estado de Arkansas en el pasado o quiere que su hijo sea exento este año por favor, rellene una solicitud en junio y cuando reciba la carta de exención oficial del ADH tráigasela a la enfermera o registradora de su *junior high* tan pronto como sea posible. Para obtener información del Departamento de Salud de Arkansas, llame al (501) 537-8969 o envíe un correo electrónico a Immunizaton.section@arkansas.gov

Finalmente, contacte con la enfermera del *junior high* si su hijo(a) tiene un diagnóstico de asma, diabetes, convulsiones, alergias mortales, etc. Un plan de salud y posiblemente un plan 504 deben de ser registrado en la oficina de la enfermera de los estudiantes con una enfermedad crónica/aguda. Los estudiantes que lleven inhaladores para el asma, *epi-pens*, y/o insulina con ellos deben tener la documentación apropiada completa por la enfermera de la escuela. Estos formularios son requeridos **cada año** y no pasan de un año escolar para otro.

¡Esperamos que los estudiantes tengan un cambio al *junior high* fácil*!*

RNs de las escuelas Middle y Junior High de Bentonville